

# La actividad económica de México en el primer semestre de 1979

El acelerado crecimiento de la producción que caracterizó a la economía mexicana en 1978 continuó durante los seis primeros meses de 1979, aunque su ritmo de expansión fue ligeramente inferior al del año anterior. Esto último obedeció, principalmente, a restricciones en la planta productiva. Por una parte, la utilización de la capacidad instalada casi había recuperado sus niveles normales y, por otra, muchas ampliaciones, iniciadas al recuperarse la inversión, aún no estaban concluidas.

Los principales factores expansivos en el curso del año han sido la inversión privada, la demanda de ciertos bienes de consumo y el gasto del sector público, en particular el de Petróleos Mexicanos.

El comportamiento de la inversión privada respondió a la elevación de las utilidades, a la evolución favorable de los mercados de dinero y capitales y a las expectativas de obtener mayores ganancias en el futuro.

Son varios los factores que incidieron en el acelerado crecimiento de las utilidades de los últimos meses. Entre ellos están aumentos de precios superiores a los que se justifican por el mayor costo de los insumos y elevación de la productividad como consecuencia del uso más intensivo de la planta productiva, que se había reducido en el período crítico anterior. También influyó, claro está, el notable aumento de la demanda.

La evolución de los mercados de dinero y capitales también alentó la producción, pues las empresas dispusieron de recursos suficientes para financiar sus requerimientos adicionales de capital de trabajo y sus nuevas inversiones. Las empresas tuvieron acceso al crédito bancario y a fuentes no tradicionales en México, como el mercado de valores; asimismo, los Certificados de Tesorería (Cetes) facilitaron el manejo de su flujo de efectivo. Por último, el sector privado también tuvo ingresos provenientes del exterior.

En lo que se refiere al sistema bancario, se observó un acelerado crecimiento del medio circulante y un aumento considerable de la captación de pasivos no monetarios. En ello influyeron la mayor actividad económica, la creciente confianza en la banca del país, el aumento en la disponibilidad de divisas y los recursos canalizados para cubrir el déficit del sector público.

Entre las ramas de expansión más acelerada destacan la petrolera, la petroquímica, la siderúrgica, la automovilística y la de línea blanca y electrónica. El crecimiento de las dos primeras obedeció principalmente al estímulo gubernamental y a las mayores ventas externas. El de las otras fue consecuencia, entre otros factores, del aumento de la demanda.

Empero, la actual coyuntura económica no es totalmente satisfactoria e incluso pudiera ser objeto de crítica. Si en las épocas de recesión todos padecen, no es menos cierto que las “bonanzas” siempre producen efectos secundarios indeseables y eventualmente acentúan algunos de los problemas tradicionales no resueltos.

El más visible de los efectos negativos de una mayor actividad económica es la inflación, fenómeno que se ha agudizado en lo que va del año. Por otro lado, entre los males endémicos que se recrudecen, están algunos cuellos de botella estructurales, como el transporte, y la inequitativa distribución del ingreso, que se hace evidente en el incremento de la demanda de bienes de consumo que por lo general sólo son adquiridos por personas de altos y medianos ingresos.

Hay poca experiencia en la solución de los problemas que acarrearán las bonanzas y quizá sea aún menor la conciencia de la necesidad de enfrentarlos. La situación del país indica la conveniencia de aplicar remedios contra los efectos secundarios del auge. En este sentido, el Gobierno ya ha adoptado importantes medidas de política económica, entre las cuales figuran la reducción de tasas impositivas para las personas de bajos ingresos, la eliminación de la tasa sobre utilidades excedentes, la implantación del Impuesto al Valor Agregado, la Ley de Valoración Aduanera, la liberación de las importaciones y los precios de algunos bienes, y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y la consiguiente vigencia de algunos de sus instrumentos y normas. Adicionalmente, como el próximo año la exportación de petróleo nos permitirá superar nuestras tradicionales carencias financieras, el país estará en mejor situación para hacer frente a los diversos —y algunas veces agudos— efectos secundarios.

Ante el inminente auge económico, es oportuno recordar la necesidad de controlar la inflación, de romper los cuellos de botella que se manifiestan cada vez que crece la demanda de servicios y de mejorar la distribución del ingreso. □